

52544

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Juan Aranda Mesa, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de Villanueva y Gascons, nº 6

p o r

==;==;==;==;"NUEVO TIPO DE BOLSO DE SEÑORA"==;==;==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir la constitución y características de un nuevo tipo de bolso de señora que ha sido proyectado y realizado con la orientación de simplificar su formación a base de una sola pieza esencial o sea a que lo que pudieramos llamar corte o lámina del bolso, esté formado por una sola pieza de tal modo que su montaje resulte sencillo y se invierta a la vez po-

10 co tiempo, ello sin que desmerezca el aspecto estético del bolso, sino más bien al contrario, queda notablemente mejorado.

15 Otra finalidad conseguida con la especial organización de elementos de este sistema constructivo, reside en que a base del mismo corte esencial pueden obtenerse muy variados modelos, con una ligera variación en la tá pa, de ahí que se alcance también un gran rendimiento en el proceso de fabricación al simplificar plantillaje y el modo de operar.

20 A causa de todas las propiedades citadas, no cabe duda de que se trata de una mejora industrial por la que su creador se hace merecedor al privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita por medio del presente Modelo.

25 La característica esencial del nuevo tipo de bolso objeto de la invención radica principalmente en el hecho de que su corte, está compuesto por un tejido de arpilla, preferentemente de aspecto basto y poco peso, integrado de una sola pieza de forma general trapezoidal, en  
30 la cual su base menor es curva entrante, precisamente para adaptarse al fondo del bolso que está compuesto por una pieza de madera, cartón u otra materia similar, debidamente forrada de piel u otra materia. Al adaptar el la do curvo del corte a la pieza del fondo, dicho corte se  
35 convierte en un tronco de cono aplastado, en el cual los bordes correspondientes a los lados inclinados se juntan en el lado posterior y se unen por una o dos correas o

40 cintas de piel o de otro material, mientras que las pun-  
tas unidas de este corte se abaten hacia la parte delan-  
tera formando la tapa del bolso, que se completa con un  
cierre de cualquier sistema y con las asas y guarnicio-  
nes de diversas formas.

45 Para facilitar la comprensión de las característi-  
cas generales anteriormente expuestas, creemos necesario  
acompañar una lámina de dibujos representando diversos  
ejemplos de realización de estos nuevos bolsos, con la  
salvedad de que, aun siendo varias las formas de reali-  
zación representadas, no deben tomarse con caracter li-  
mitativo, puesto que caben otras muchas variantes siem-  
pre a base del mismo principio constitutivo.

50 En los mencionados dibujos se representa en la fi-  
gura 1, una vista del corte desplegado; en la figura 2,  
una planta de la pieza del fondo; en la figura 3, una  
perspectiva de la forma en que se dobla el corte; en la  
55 figura 4, una vista frontal de un bolso realizado de  
acuerdo con el invento, y en la 5, visto por detrás.

De acuerdo con dichos dibujos, vemos que las diver-  
sas partes que componen este tipo de bolso, se hallan  
señaladas en ellos, como sigue: -1- es el corte de ar-  
pillera que, como se aprecia en la figura 1, adopta  
60 forma general de un trapecio, con su base menor -2- dis-  
puesta en curva entrante en su cuerpo; con -3- se seña-  
la la pieza del fondo, debidamente forrada, sobre la  
cual y alrededor de su perímetro, se dispondrá la pie-  
za corte -1-, precisamente por su borde curvo -2-, so-  
breponiéndole un cerco o ribete -4- y cualquier aplique  
65

o guarnición metálico como la -5- o de otra naturaleza.

70 Como puede verse en la figura 3, la lámina de tejido -1- se curva juntándose sus bordes -6- y -7- hasta formar un tronco de cono, que queda en forma aplastada al adaptarse al fondo -3-. Al juntarse las puntas -8- y -9- de la pieza -1- (que pueden ser puntiagudas, redondeadas o rectas), forman la tapa del bolso, uniéndose con una cinta o correa -10-, según las figuras 4,5 y 6.

75 La referida tapa, puede terminar en punta, según la figura 4, con los bordes guarnecidos por unas cintas o correillas de piel -11-, con sus bordes formando fleco y sin guarnecer, aunque otra variante sería esta forma de dos puntas con los bordes guarnecidos de piel. En este último caso de la figura 4, en el extremo de la correilla -10- va dispuesto el cierre -12- de cualquier sistema. Con -13- señalamos el asa, que podrá ser sencilla o doble.

80 Como ya se ha indicado, a base de la constitución esencial de la pieza -1- pueden fabricarse múltiples formas y variantes de bolsos, en variedad de materiales y tamaños, teniendo o no dispuesto un fleco en el contorno de la tapa y pudiendo llevar cualquier clase de ornamentación, detalles todos ellos accesorios los cuales se consideraran incluidos en las reivindicaciones que  
90 siguen.

N O T A

95 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

100

1º Nuevo tipo de bolso de señora, caracterizado por que su corte de arpillera está compuesto de una sola pieza de forma trapecial con su base menor dispuesta en curva entrante para permitirle adaptarse al perímetro de la pieza del fondo, constituyendo el cuerpo general del bolso, de estrecha base y amplia boca.

105

2º Nuevo tipo de bolso de señora, caracterizado por que al juntarse los lados inclinados del corte de la precedente reivindicación, disponiéndolos en el lado posterior del bolso y unirlos con una guarnición de piel, que refuerza la estructura al quedar en el centro, las puntas resultantes conforman la tapa abatible sobre la boca, con su punta sujetable con un cierre. Y

110

3º "NUEVO TIPO DE BOLSO DE SEÑORA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 113 líneas.

Valencia, 27 de Noviembre de 1956

Por autorización del interesado.

52544

Fig. 1

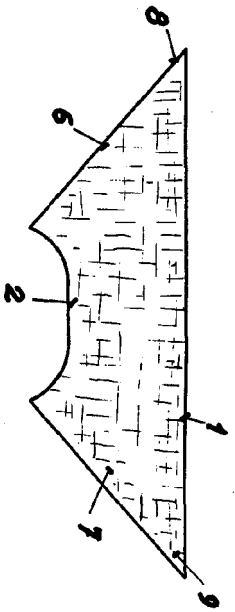


Fig. 2

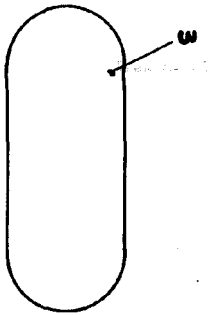
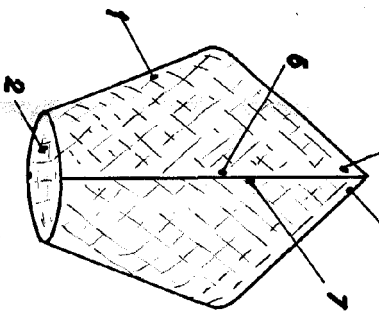


Fig. 3



52544



Fig. 4

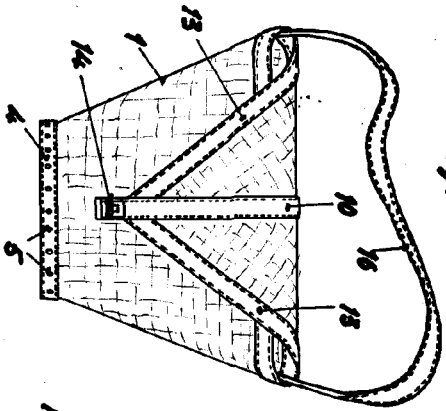


Fig. 6

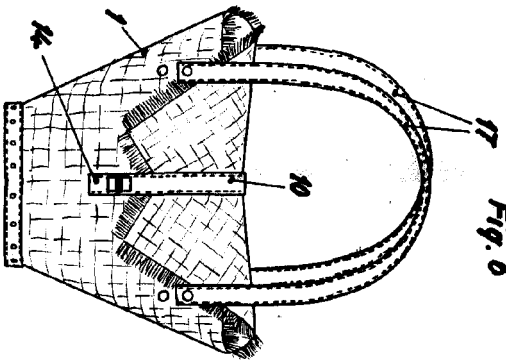


Fig. 7

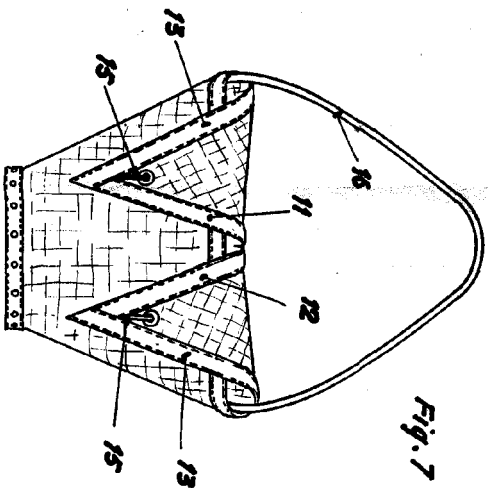
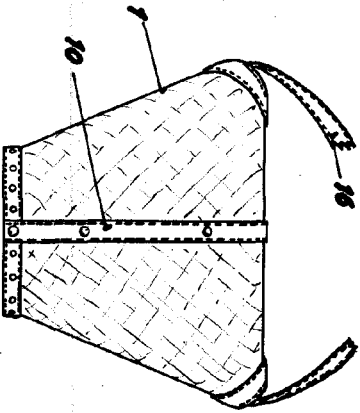


Fig. 5



ESCALA VARIABLE  
 VALENCIA, 31 ENERO 1956  
 P.A.

